

DECRETO DE ALCALDÍA N° 1587

ZAPALLAR, 19 AGO. 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 25 de Junio de 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°1539/2021 de fecha 29 de julio de 2021 que delega facultad de firma, bajo la fórmula "por orden del alcalde"; Decreto de Alcaldía N°2.490/2020 de fecha 11 de diciembre de 2020, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales; Decreto de Alcaldía N°302/2021 de fecha 03 de febrero de 2021, que aprueba cuadro subrogancia del alcalde, en caso de ausencia

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el artículo 108 de la ley N° 18.883, que establece el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales
2. La solicitud de Feriado Legal presentada por los funcionarios municipales que se indican en la parte resolutive del presente Decreto de Alcaldía y que se adjuntan.

DECRETO:

1° RATIFICASE Y AUTORIZASE a los funcionarios Planta que se individualizan para que haga uso de Feriado Legal, según detalle:

Nombre	Días	Desde	Hasta	Reintegro	Pend.
Andres Oelckers Sainz ✓	40	30/07/2021	24/09/2021	27/09/2021	0 ✓
Carolina Valencia Minay ✓	10	02/08/2021	13/08/2021	16/08/2021	10 ✓
Fernanda Fuentes Duarte ✓	10	08/09/2021	22/09/2021	23/09/2021	10 ✓
Rodrigo Navas Ugarte ✓	1	23/07/2021	23/07/2021	26/07/2021	12 ✓
Francisco Oyaneder Rojas ✓	5	09/08/2021	13/08/2021	16/08/2021	33 ✓
Claudia Figueroa Figueroa ✓	5	09/08/2021	13/08/2021	16/08/2021	20 ✓
Solange Vicencio Quero ✓	1	23/07/2021	23/07/2021	26/07/2021	34 ✓

I. Se deja constancia que, a Andres Oelcker Sainz no le quedan días de feriado legal correspondiente al periodo 2021.

II. Se deja constancia que, a Carolina Valencia Minay le 10 quedan días de feriado legal correspondiente al periodo 2021.

III. Se deja constancia que, a Fernanda Fuentes Duarte le quedan 10 días correspondientes a su feriado 2021.

IV. Se deja constancia que, a Rodrigo Navas Ugarte, le quedan 12 días pendientes de su feriado 2021.

V. Se deja constancia que, a Francisco Oyaneder Rojas, le quedan 3 días correspondientes a su feriado 2019 y 15 días correspondientes a su feriado 2020 y 15 días correspondientes a su feriado 2021.

VI. Se deja constancia que, a Claudia Figueroa Figueroa, le quedan 5 días correspondientes a su feriado legal 2020 y 15 días correspondientes a su feriado legal 2021.

VII. Se deja constancia que, a Solange Vicencio Quero le quedan 4 días de su feriado legal del año 2019, 15 días correspondientes al periodo 2020 y 15 días correspondientes a su periodo 2021.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



Gerardo Antonio Molina Daine
SECRETARIO MUNICIPAL



Paulina Maldonado Pizarro
POR ORDEN DEL ALCALDE

DISTRIBUCION:

- 1.- Gestión de Personas
- 2.- Oficina de Transparencia.
- 3.- Archivo: Secretaría Municipal.
- 4.- Siaper

RM/ SEC / CTL / mpl

